CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO FINAL
PROCESO NRO. MC-ATL-0020-2026

OBJETO: ***Contratar la prestación de servicios profesionales de salud para la atención especializada en OFTALMOLOGÍA, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial que sean remitidos por los médicos asesores de la entidad***

PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SST	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
MAXIVISION S.A.S. IPS.	CUMPLE (ACLARÓ SUS PRECIOS)	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE (SUBSANÓ)	CUMPLE	**CUMPLE. SUBSANÓ Y ACLARÓ SUS PRECIOS**	N/A

Nota: El proponente MAXIVISION S.A.S. IPS., CUMPLE por haber justificado sus precios y subsanado los requisitos de conformidad con lo señalado en las evaluaciones adjuntas

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna radicado No. CPE No. 08-9-2026-008050, recomienda al Ordenador del gasto, directora regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente MAXIVISION S.A.S. IPS. identificado con NIT. 802.019.914 - 1

Lo anterior, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, técnicos, ambientales y sst en cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.
La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

FIRMA EVALUADOR TÉCNICO
Nombre: Elizabeth Tuberquia Vanegas
Cargo: Coordinador del Servicio Médico Asistencial
Apoyo a la evaluación: Daniela Fernanda Guerra Charris- Auditora SMA
Apoyo evaluación aspectos ambientales y sst: Karol Urrea Polo- Dinamizador Regional Ambiental y Energético
Blanca Isabel Muñoz Carbonó - Profesional de Higiene y Seguridad Industrial HySI

FIRMA EVALUADOR JURÍDICO
Nombre: Israel De Aguas Lasprilla
Cargo: Profesional Jurídico

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la evaluación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Adriana Lucía Martinez Cury – Apoyo jurídico Contratación Regional Atlántico